

## BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S. A.

Nº 519/10-2026

San José, Costa Rica, lunes cuatro de mayo del dos mil veintiséis, a las diez horas con cuarenta y dos minutos.

## SESIÓN EXTRAORDINARIA

Asistencia:

Directivos:

Lcda. Maricela Alpízar Chacón, presidenta  
Sra. Ruth Alfaro Jara, vicepresidenta  
MAP. Montserrat Buján Boza, secretaria  
Sr. Franklin Chacón Arce, tesorero  
MBA. Adrián Salazar Morales, vocal

Fiscal:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Asesoría Legal:

MDE. Carmen Madriz Vargas

Secretaria General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

## ARTÍCULO 1.º

Conforme lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley General de Administración Pública, que dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, la presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, expresó: "Al ser las 10:42 a.m. del día lunes 4 de mayo del año 2026, damos inicio a la sesión extraordinaria de Junta Directiva de BN Fondos sesión número 519/10-2026, la cual se realiza de manera presencial. El punto inicial sería la verificación de audio y video".

La señora Vega Arias confirmó: "Buenos días, ya inició la grabación".

La directora Alpízar Chacón acotó: "Muchas gracias, doña Cinthia".

(M.A.Ch.)

## ARTÍCULO 2.º

La directora señora Maricela Alpízar Chacón manifestó: "Pasamos al punto 2.a, que corresponde a la aprobación del orden del día. En este punto nada más un detalle, creo que es importante dejarlo expuesto aquí, las entrevistas de los candidatos considero no se deben de grabar por un tema de confidencialidad, del tratamiento de datos de los candidatos, entonces, lo que podemos hacer posteriormente es un resumen, si les parece, estaríamos en ese momento, cuando iniciemos las entrevistas, suspendiendo la grabación".

Los directivos externaron su anuencia.

**Resolución**

**POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** el orden del día de la presente sesión extraordinaria número 519/10-2026 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.

(M.A.Ch.)

## ARTÍCULO 4.º

Una vez retomada la sesión y verificada la grabación de audio y video, en relación con el punto **3.b Entrevistas de los candidatos para el cargo de Gerente General de BN SFI, S. A.**, la presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, señaló: "Ya se completaron las entrevistas de la señora Ileana Chan y don Amedeo Gaggion Azuola, en virtud de que no hemos podido completar las entrevistas de los señores Juan Pablo Aguilar Carvajal y don Óscar Valverde Granados y al ser las 12 horas y 45 minutos, esta Junta Directiva somete a consideración recalendarizar estas entrevistas para el día 11 de mayo a partir de las 10 de la mañana en una sesión extraordinaria, esto es para darle oportunidad a cada uno de los candidatos restantes de participar en la misma igualdad de condiciones con relación al tiempo de los candidatos ya entrevistados, para que, a pesar de que teníamos una programación específica de tiempo para cada entrevista, dado lo



1 interesante de las respuestas que fueron dando y las consultas que fueron surgiendo de los  
2 directores de manera amplia, consideramos que es justo que puedan participar en entrevistas  
3 con igual espacio de tiempo en las partes, y, bueno, los directores también tienen otros  
4 compromisos asumidos que deben de cumplir y ya estaríamos por encima del tiempo. Entonces,  
5 si están de acuerdo los señores directores, reprogramamos para invitar a los señores candidatos  
6 restantes a las entrevistas en una sesión extraordinaria de esta Junta a partir de las 10 horas del  
7 día 11 de mayo del 2026 y al final de esas entrevistas también tendremos oportunidad de debatir  
8 la decisión entre los directores sobre cuál consideráramos que es el candidato para ocupar la  
9 Gerencia General de BN SFI, ¿estamos de acuerdo?”.

10 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

11 La directora Alpízar Chacón sugirió: “En firme”.

12 Los señores directores mostraron su anuencia.

13 La directora Alpízar Chacón externó: “Muchas gracias. Doña Cinthia, si nos apoya entonces con  
14 la invitación a los señores candidatos y la reprogramación y el envío de la agenda extraordinaria”.

15 La señora Vega Arias afirmó: “Sí, señora, con mucho gusto”.

### 16 **Resolución**

17 **Considerando** lo avanzado del tiempo y con el fin de garantizar que todos los candidatos cuenten  
18 con igualdad de condiciones y tiempo suficiente para las entrevistas, dentro de este proceso de  
19 selección, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: acoger** la propuesta  
20 formulada en esta oportunidad por la presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar  
21 Chacón, y, en consecuencia, **encargar**, a la Secretaría General gestionar lo pertinente con el fin  
22 de convocar a una sesión extraordinaria de esta Junta Directiva el lunes 10 de mayo del 2026, a  
23 las 10:00 a.m., con el propósito de continuar con las entrevistas de los candidatos para el cargo  
24 de Gerente General de BN SFI, S. A.

25 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma  
26 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley  
27 General de la Administración Pública.

(M.A.Ch.)

### 30 **ARTÍCULO 5.º**

31  
32 La presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, indicó: “Pasáramos al punto  
33 final, que corresponde a la verificación de la grabación de audio y video”.

34 La señora Vega Arias confirmó: “Sin ningún problema la grabación”.

35 La directora Alpízar Chacón dijo: “Muchas gracias”.

36 De seguido, se levantó la sesión.

(M.A.Ch.)

37  
38  
39 A las doce horas con cuarenta y cinco minutos se levantó la sesión.

40

**PRESIDENTA**



Lcda. Maricela Alpízar Chacón

**SECRETARIA**



MAP. Montserrat Buján Boza

Según el artículo 9 de la Ley 8454: “Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito.”

41